



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/16/18-00
ACTA 1112/09/08/2021**

“POR LA CUAL SE REMITE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, LA RENUNCIA DEL PROF. ING. JUAN ESTEBAN TALAVERA HORN, EN CARÁCTER DE PROFESOR ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA INFORMÁTICA DE LA FP-UNA, CON PARECER FAVORABLE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/633/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite la renuncia del Prof. Ing. JUAN ESTEBAN TALAVERA HORN C.I.C. N° 2.504.703, en carácter de Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza Informática, con antigüedad 01/08/2021, por imposibilidad de cumplir la labor docente.

El parecer de la Dirección Académica, de aceptar la renuncia presentada por el Prof. Ing. Juan Esteban Talavera Horn, como Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza Informática, con antigüedad 01/08/2021.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/16/18-01 REMITIR al Consejo Superior Universitario de la UNA, la renuncia del Prof. Ing. JUAN ESTEBAN TALAVERA HORN, en carácter de Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza Informática, con antigüedad 31/07/2021, con parecer favorable.

21/16/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente